



**CRITERIOS PARA EXAMEN EXTRAORDINARIO
ASIGNATURA INTERVENCIONES COMUNITARIAS EN
INSTITUCIONES (ICI)
OPTATIVA
ÁMBITO SOCIAL
TRADICIÓN EXISTENCIAL HUMANISTA**



El examen extraordinario consta de dos partes para que el alumnado cubra el 100 % de la evaluación:

- 1) Entrega previa (fecha asignada por sinodales) de una propuesta de intervención comunitaria en alguna institución para evaluar el 50% del examen.
- 2) Examen verbal y escrito que corresponderá al 50% restante del examen.

A continuación, se describen los rubros y criterios para cada uno de ellos.

1) PROPUESTA ESCRITA DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA EN INSTITUCIONES

El estudiantado deberá desarrollar y entregar un escrito de máximo 15 cuartillas, en el que presente una propuesta de intervención comunitaria que cubra los siguientes rubros:

<p>Datos de identificación al inicio del escrito: Nombre de la Asignatura, nombre de la propuesta de intervención comunitaria, Nombre completo de la alumna/o, número de cuenta y fecha de entrega. Podrá incluir los logotipos de la UNAM y FESI.</p>	
Introducción	5%
Desarrollo de la propuesta de intervención comunitaria en alguna institución	15%
Conclusiones	10%
Experiencia personal	10%
Referencias (mínimo 5 recientes: 5 años atrás máximo)	10%

Aspectos a considerar para la entrega de la propuesta: Fuente Arial 12 puntos. Interlineado 1.15. Números de página. Bibliografía en formato APA. Entregar impreso engrapado (No engargolado, no folder) y compartido por Drive con permiso para comentar.

2) EXAMEN VERBAL Y ESCRITO (50%)

Consistirá en una evaluación dividida en dos partes: una verbal (25%) y otra escrita (25%). En la primera, el alumno/a tendrá 15 minutos para exponer la propuesta de intervención comunitaria presentada para el examen extraordinario y al finalizar la persona asignada como sinodal, preguntará acerca del desarrollo y contenido de la propuesta. En la evaluación escrita la alumna/o responderá por escrito a las preguntas sobre los contenidos temáticos señalados en el programa de la asignatura Intervenciones Comunitarias en Instituciones.

El alumnado deberá cumplir los siguientes requisitos:

- 1.- Presentarse puntualmente en el aula designada para el examen extraordinario, en el día y hora señalados por la Administración Escolar. La tolerancia máxima será de 10 minutos, después de los cuales puede negársele el ingreso al aula.
- 2.- Presentar original del comprobante de inscripción, que acredite su derecho al examen extraordinario correspondiente.
- 3.- Acreditarse como estudiante con credencial vigente de la FESI o con alguna identificación oficial con fotografía (Ej. Credencial del Instituto Nacional Electoral, pasaporte, etcétera).

Bibliografía sugerida:

Alarcón, R. (2013). Psicología comunitaria: Experiencias de intervención comunitaria. Perú: Paidós, 133-183.

Anda, C. (2004). Introducción a las Ciencias Sociales I. México, Limusa.

Eguzquiza, I. (2013). Roles y funciones del psicólogo de la intervención social. Castilla La Mancha Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. Área de Psicología de la Intervención Social. pp. 1-27.

Recuperado el 6 de abril de 2013, de http://www.copao.com/index.php/publicaciones/doc_view/160-roles-y-funciones-del-psicologo-de-intervencion-social

Gómez del Campo, J. (1999). El psicólogo comunitario: roles, características y formación. En: *Psicología de la comunidad*. Cap. 11, pp. 301-308. México: Plaza y Valdés.

Montenegro, M. (2001). Conocimientos, agentes y articulaciones. Una mirada situada de la intervención social. Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social. 1-6. Disponible en: <https://atheneadigital.net/article/view/n0-montenegro/17-html-es>

Montero, M. (1984). La psicología comunitaria: orígenes, principios y fundamentos teóricos. *Revista latinoamericana de psicología*, Vol. 16 (3). pp. 387-400.

Peñalver, C. (2013). Roles y funciones del psicólogo de la intervención social. *Consejo general de colegios oficiales de Psicólogos*, 5(45), 3.27. Recuperado de: http://www.copao.com/index.php/publicaciones/doc_view/160-roles-y-funciones-del-psicologo-de-intervencion-social

Pierri, L. (2010). Rol del psicólogo comunitario. Recuperado de: https://psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/tac_teorico6_rol-del-psicologo-comunitario_lucia-pierri.pdf

Riveros, E. (2014). La psicología humanista: sus orígenes y su significado en el mundo de la psicoterapia a medio siglo de existencia. *Ajayu*.12 (2), 135-186.

Rogers, C. (1977). El enfoque centrado en la persona y los oprimidos. En: *El poder de la persona*. México Trillas.

Rogers, C. (1977). El poder de los que no tienen el poder. En: *El poder de la persona*. México Trillas. 130-143.

Rogers, C. (1977). La política de las profesiones de ayuda. En: *El poder de la persona*. México Trillas. 1-18.

Sebastian, A.F. (2017). *Propuesta de intervención comunitaria: a nivel preventivo desde el enfoque centrado en la persona*. pp.13-15. Tesina de Licenciatura en Psicología. FES, UNAM.